

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **035** Fecha Estado: 11/03/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180008300	Verbal	JUAN FELIPE DAVID MONCADA	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento CONTROL DE LEGALIDAD: DECLARESE LA INEFICACIA DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CONTRA SOCIEDAD MÉDICA DE RIONEGRO S.A SOMER S.A	10/03/2021		
05001310301420180008300	Verbal	JUAN FELIPE DAVID MONCADA	SALUD TOTAL EPS	Auto pone en conocimiento SE DECLARA INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE ALLIANZ SEGUROS S.A	10/03/2021		
05001310301420180008300	Verbal	JUAN FELIPE DAVID MONCADA	SALUD TOTAL EPS	Auto requiere SE INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA; SE REQUIERE A LOS APODERADOS PARA QUE ALLEGUEN AL DESPACHO LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES, TESTIGOS & DEMÁS INTERVINIENTES A LA DILIGENCIA.	10/03/2021		
05001310301420210005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES RENTA Y GANADO SAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	10/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 04bef50bcd67f8e72a0bf9b856efbc6192236d6e6ffc874c0f9a12ff05839324

Documento generado en 11/03/2021 07:39:44 AM